

Unidad de Coordinación de la RLAU – ACTA N° 29

Fecha: 12 de abril de 2018.

Lugar: Laboratorio Ambiental - DINAMA

Participantes:

- Patricia Barreto – FACULTAD DE AGRONOMÍA.
- Karina De María - LATU.
- Eliana Pereira - ECOTECH.
- Edison Saucedo – ANCAP - LAMA.
- Patricia Simone - DINAMA.
- Paulo Frontera – LUUM - OSE.

Temas tratados:

1- Plenaria Anual

1.1-Se agenda Reunión Anual Plenaria para el 27 de Abril de 2018. Se enviará invitación en tiempo y forma a los integrantes de la RLAU, especificando programa, hora y lugar.

Se resalta la importancia de que cada integrante de la unidad de Coordinación, representante de un grupo de laboratorios, convoque a cada uno de ellos a participar en dicho evento. Patricia Simone enviará lista actualizada de los integrantes de la RLAU.

1.2-Agenda de Actividades :

- ▶ Registro de participantes y bienvenida.
- ▶ Apertura por parte del Director Nacional de Medio Ambiente Ing. Qco. Alejandro Nario.
- ▶ Introducción a la agenda del día. Expone Natalia Barboza-Laboratorio Dinama.
- ▶ Intercambios (Consulta, difusión de cursos y de Interlaboratorios). Expone Gualberto Trelles o Eliana Pereira (Ecotech). Se comentan futuros cursos que se impartirán por diferentes instituciones en relación a la actualización de la

Norma UNIT-ISO/IEC 17025:2005 (UNIT-ISO/IEC 17025:2017). Entre ellas se nombra el OUA (se destaca su interés dado que tiene requisitos adicionales), UNIT (se impartirá taller en mayo de 2018), LPGC. Se comenta que la Norma UNIT-ISO/IEC 17025:2017 fue corregida en marzo de este año.

► Convenios vigentes. Expone Patricia Barreto - Facultad de Agronomía.

Se proponen tareas a realizar para considerar en la presentación. Ejemplo de ellas: consultar con las instituciones que tienen convenio con la RLAU si tuvieron algún inconveniente cuando los laboratorios solicitaron el descuento (al momento de concretar cursos), identificar cuantos laboratorios han solicitado descuento a través de la RLAU, entre otras.

► Directorio del Laboratorio. Expone Roxana Gálvez. Se menciona que el registro en el Directorio por parte de los laboratorios ha aumentado.

► Devolución de Interlaboratorios. Expone Patricia Simone y Gabriela Pistone. Patricia Simone expone sobre la gestión de los interlaboratorios y Gabriela Pistone sobre el tratamiento estadístico de los mismos.

Se resaltan las variaciones existentes con respecto a Interlaboratorios anteriores. Entre ellas se nombran: otro proveedor, se incluyen plaguicidas organoclorados, la obligatoriedad de estar registrado en el directorio para participar. Se mantiene la posibilidad de que los laboratorios que hayan tenido resultados satisfactorios por encima del 75% puedan integrar el listado que se publica con los nombres de los laboratorios que cumplen esta situación.

► Metodologías analíticas de referencia nacional. Nueva versión del manual. Expone Natalia Barboza. Se entregarán manuales para aquellos laboratorios que no cuenten con la nueva versión.

► Capacitaciones y entrenamiento previstos. Expone Natalia Barboza. Se comenta sobre talleres en determinación de mercurio, transgénicos, plaguicidas.

► UCR: actividades en base a solicitudes de los integrantes. Con el objetivo de lograr una funcionalidad más activa de la RLAU se solicita a los representantes de cada grupo relevar de sus representados las expectativas para la red en este año, saber si necesitan talleres técnicos sobre alguna temática en particular o cualquier otra necesidad pertinente, también si han tenido inconvenientes al contratar algún servicio en el marco de los convenios con la RLAU. De esta manera trabajando en equipo se optimizan recursos, logrando una sinergia entre todos. Por ejemplo se puede plantear a distintas instituciones las necesidades de capacitación en una determinada temática, buscando un beneficio mutuo. Este relevamiento será expuesto por cada

representante de los distintos grupos en la plenaria

1.3 - Otros:

► Entre la información que se intercambió surgió la noticia de que Fernanda Horvath ha renunciado a su puesto en el Laboratorio Bromatológico de la Intendencia de Flores. Dado que por estatuto se necesita dos representantes en las intendencias, se solicita a Edison Saucedo ANCAP-LAMA pedirle al Q.F. Carlos Lacava, como representante de los laboratorios municipales, hacer la consulta del caso, dentro del grupo, para designar un representante alterno.

► Las presentaciones a realizar en la plenaria por los diferentes expositores serán enviadas previamente a Patricia Simone y Patricia Barreto. Esta última integrante será la encargada de cargar las mismas en el PC que se empleará en la plenaria.

PROXIMA REUNION: Ajustes finales para Plenaria.

Fecha: Plenaria Anual

Hora: 13.30.

Lugar: Anfiteatro de Facultad de Agronomía. Universidad de la República.
